

SUSCRIPCION

Elche, un mes 0'50
Resto de España, trimestre, 2'00
Extranjero, un año, 10'00
NÚMERO SUELTO, DIEZ CÉNTIMOS

ELCHE

SEMANARIO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA

Año V -:- Núm. 175

Redacción y Administración: Sagasta, 13, pral.

8 de Marzo de 1931

¡A las elecciones!

Los republicanos españoles vamos a las elecciones municipales, si estas se celebran. Vamos a las elecciones en frente único de izquierdas, en candidatura conjunta con los socialistas, dispuestos a obtener el triunfo porque contamos con la cooperación entusiasta y decidida de una mayoría inmensísima del pueblo, que anhela se le administre y gobierne con arreglo a sus deseos e iniciativas.

No se han anunciado aún oficialmente los próximos comicios: se sabe, por declaraciones oficiosas, que se piensa convocar para el próximo 12 de Abril. Nos inspira profunda desconfianza el mosaico gobernante, formado por caciques veteranos, representantes de la más vieja política y harto duchos en burlar y escarnecer al pueblo: creemos que intentarán falsear la ley, adoptando disposiciones que coarten la libre expresión del sentir ciudadano y facilitando la perduración de las oligarquías que han llevado a España de desastre en desastre: pero si se conceden garantías mínimas, iremos a la lucha electoral, con el propósito firme y decidido de hacer respetar nuestros derechos por cuantos medios estén a nuestro alcance.

Las elecciones próximas son de vital importancia para la nación. Después de ocho años en que el imperio de la fuerza ha reinado omnímodamente, en que una minoría reducidísima ha detentado el poder contra todo Derecho apoyada solo por la violencia, se ofrece al ciudadano español—con cortapisas y a regañadientes— ocasión para manifestar por vía legal sus opiniones; y este debe hacerlo y lo hará con decidido empuje, dejando solitario el cortejo de los caciques, aniquilando sus ficticias organizaciones, borrando hasta los vestigios de esa deprimente concepción de la po-

lítica que basa a esta en el favor, el compadrazgo, la falsificación, y el concepto de considerar los cargos públicos, no como servidores de la colectividad, sino como granjería de un grupo de contertulios o de un pelotón de incondicionales.

Porque es triste y odioso que después de tantos años de opresión, de tan duras lecciones dictatoriales, perdure sin mengua el espíritu servil de los escasos monárquicos supervivientes: que no se decidan a ser ciudadanos y actuar como tales, sino que lo esperen todo del Poder central y acepten a cierra ojos cuanto este ordene, desde el encasillamiento de unos cuneros desconocidos hasta el falseamiento de la voluntad popular. Estos residuos arqueológicos deben perecer por indignos de nuestro tiempo: y desaparecerán fatalmente, porque sus concepciones y sus métodos son tan antiquilados y viejos que hoy ya no pueden subsistir.

¡A la lucha, pues, ciudadanos! Este es un momento interesantísimo de la vida nacional y, por lo tanto, de la local. De las elecciones próximas puede depender un cambio absoluto de las normas y métodos de gobernación comunal. Si, como esperamos, todos cumplen con su deber e imponen su voluntad de renovación, el triunfo de nuestras ideas será un hecho abrumador e incontrovertible. Nosotros así lo creemos, porque tenemos pruebas recibidas de que el pueblo, con mayoría inmensísima, está a nuestro lado, y comparte nuestras aspiraciones.

V. JAVALOYES

OS VESTIRA BIEN

Fichas de ayer y de hoy

Retrato de un Rey

Describen algunos autores a Fernando VII como hombre reservado, frío, cruel, carente de afectos filiales, falso y receloso. Denunció a sus amigos y favoritos por acciones que él mismo les mandaba cometer; conspiró contra su padre y ultrajó a su madre. Aduló a Napoleón de una manera rastrera y baja; pidióle la mano de la hija de su hermano Luciano, que había sido hostelero; llegó en su servilismo hasta el extremo de felicitar al Rey José por su advenimiento al trono de España, y a Napoleón por el triunfo de sus tropas, que luchaban contra los españoles. Fué cobarde y miedoso. Espronceda le ha llamado «el Príncipe borrón de nuestra Historia», Castelar le calificó de «chispero infame y manolo indecente».

(De la «Historia de España», por D. Agustín Blánquez)



Buen tiempo

Después de tratarnos con sumo rigor el frío inclemente, nos llega el calor.

Un calor de estío, no primavera!; es algo monárquico por lo artificial.

Despojado el cielo de su negro tul, ni una nubecilla empaña el azul.

Sin embargo de esto no es cierto el cantar: «el cielo sin nubes, tranquila la mar».

Se tiñe el Oriente de vivo arrebol todas las mañanas cuando asoma el sol.

Y esto me recuerda, cosa natural, la sangre vertida allá en Annual.

Tiernas avecillas de dulce trinar, besan en la tierra y echan a volar;

libres, puras, albas, recordando van a García Hernández y a Fermín Galán.

Y es todo el paisaje luz, vida, color; la brisa es perfume, sonrisa la flor.

Por eso, en el fondo de mi corazón se abre la flor roja de revolución.

También Josepito ha dado en la flor de que Elche es monárquico; ¡hombre, por favor!

¿Es que usted no estaba en la población cuando la famosa manifestación?...

SINAPISMO

La moral de nuestro Ayuntamiento automático

Es norma corporativa basada en diversos acuerdos de la Comisión de Obras públicas de nuestro Ayuntamiento, no permitir se refuercen o reconstruyan las fachadas, frontales o laterales, de aquellas casas que según el plano municipal deban modificar su alineación cediendo terreno a la vía pública. A lo sumo y con toda clase de restricciones se tolera el enlucido empleando solamente yeso, pero de ninguna manera cemento o cal.

Pero este criterio por el que se obliga a pasar a todos los que han tenido necesidad de hacer reparaciones en alguna fachada que se encuentre en estas circunstancias ha tenido sus excepciones cuando el propietario del edificio, en vez de un ciudadano cualquiera, resulta ser un amigo o componente de la situación.

En el caso presente y a juzgar por las apariencias, la excepción ha sido hecha a favor del primer teniente de Alcalde D. Francisco Fluxá Bañón en su propia casa, calle Sagasta, número 38, esquina al callejón de la Olivereta (hoy Torrijos). La fachada de la casa que da al citado callejón sale cerca de un metro sobre la línea de la

casa contigua estrechando la vía pública donde más necesario resulta su ensanche para la vuelta de los carruajes.

Sin embargo, todos los transeuntes han podido observar el lunes pasado como una numerosa cuadrilla de albañiles han socavado todo el yeso de la pared de la fachada del callejón, rellenándolo de cemento y ladrillo, en una palabra, reconstruyendo casi en su totalidad una pared abombada y semi ruinosas sin entrarla a la línea que lógicamente le corresponde.

Se nos podrá objetar que para algo ha de servir ser Concejal y Teniente de Alcalde, aunque sea automáticamente... Está bien, tratándose de políticos del viejo estilo, pero nos extraña que se pueda proceder así estando aún al frente de la Alcaldía un hombre que, como D. Diego Ferrández, se precia de justo, recto e independiente.

Y ya que sería difícil averiguar ahora por qué se ha autorizado esta obra de refuerzo habiéndose denegado otras de menos importancia, pero de análogas circunstancias, hagamos por lo menos constar el hecho que ya llegará el día de poderlo poner en claro, con la responsabilidad consiguiente.

El valor de las frases

«Las elecciones serán rabiósamente sinceras»

Esta frase, la ha dicho y repetido el Conde de Romanones a los periodistas para llegar al pueblo y ganar su voluntad. Además, las palabras del Conde, guardan una enseñanza y un reproche para su compañero el otro Conde. El de Xauen.

Sabe muy bien Romanones, que conseguirlo todo en la vida, es cuestión de oportunidad y de una frase a lo mejor. Una frase bien dicha, en momento oportuno, vale por todo, puede ser la llave del éxito. Esto que en la vida es notorio, en política es axiomático. Una frase oportuna, es el *sésamo ábrete* de la conciencia ciudadana.

Así lo comprendió D. Antonio Maura y se pasó la vida haciendo frases. Y gozó del mayor ascendiente en España.

Si Berenguer hubiera tenido el talento de hacer esta frase, habría hecho las elecciones, pero como no le tuvo, ¡plaff! cayó.

El Conde, es mucho más cuco y se ha dicho para su coletito: ¿Cómo haré yo las elecciones? Haciendo una frase. Y soltó la de marras, a sabiendas de que el sentido de sus palabras está trocado.

¿Pueden ser rabiósamente sinceras las elecciones? ¡No! La mayoría del País, mal que le pese al A B C, al semanario La Defensa, y a otros periódicos *Comunistas*, es republicana y no es conveniente al régimen que defienden su triunfo. Pero al país hay que hacerle ver lo negro blanco, y Romanones se prepare. El cuenta con sus Gobernadores y el Censo

tan sinceramente preparado, y si no son sinceras, las elecciones al menos serán rabiósas, y la frase queda en pié.

Nuestro Alcalde ha leído la frase del buen Conde y le ha caído muy bien. Eso de la rabiósas sinceridad, es una cosa grande.

Y también ha sentido la picazón de las ideas y ha querido hacer frases. Pero como al otro Conde, no le salen, o no le salen bien, quiso decir una y le salió un chaparrón. Y aquí viene lo chusco.

Hete aquí, que la preocupación suya, es nuestra felicidad; y su deseo, que no se vea empañado nuestro triunfo por el mangoneo de los viejos políticos. Así es que ha dicho: —«Yo me voy, dejo el mandato, pero los republicanos, son los que más van a sentir mi salida de la Alcaldía, porque conmigo tendrían la seguridad de que las elecciones se harían sinceras, mientras que con los que vengan, no saldrán tan bien librados».

¡Caray! El buen D. Diego se olvida que él ha regido la confección del Censo local, y que durante su mandato ha venido el desmoche, en dicho instrumento electoral, de nuestros afiliados. ¿Acaso están pesando en su ánimo algunas listas de nuestros afiliados, que ¡ay! fueron al cesto?

¡Por Dios! Si Vd. quiere irse, váyase, pero no sea ingenuo... ¡hombre!

EL COLABORADOR ESPONTÁNEO

Las próximas elecciones municipales

Acordado por las izquierdas antidinásticas tomar parte en las elecciones municipales y provinciales, si llegaran a efectuarse, hemos de advertir a nuestros adversarios políticos, sean cuales fueren, que si bien esta actuación tiene más carácter administrativo que político, no estamos dispuestos a pasar por alto las arbitrariedades electorales que venían acostumbrados a cometer los caciques profesionales, hoy concentrados.

No podemos de ninguna manera creer en su sinceridad electoral y tenemos el absoluto convencimiento de que han de tratar de hacer alguna de las suyas, lo que podría tener para sus autores o inspiradores consecuencias irreparables, ya que no estamos en aquellos tiempos de indiferentismo político, en que se podía con la mayor impunidad falsificar todas las actas y embuchar todas las urnas. El cuerpo electoral es hoy consciente de su deber cívico y defenderá, como sea, sus derechos ciudadanos.

Ya, con ocasión de la rectificación del Censo, se nos dió a republicanos y socialistas, por parte de algunas autoridades, trato distinto que a los partidarios de la monarquía, restándonos con ello bastantes votos por no querer certificar la vecindad, mayor de dos años, de muchos ciudadanos domiciliados aquí, desde tiempo inmemorial, y sobradamente conoci-

dos como comprobaron previamente los empleados municipales. Pero la pasión política pudo más que el espíritu de justicia y se privó del voto a esos electores que lo solicitaron por medio de nuestra agrupación, los cuales, ignoramos la actitud que adoptarán cuando sepan lo sucedido, pues como por entonces se acordó en el partido la abstención electoral, ya no habíamos vuelto a ocuparnos del asunto.

Repetimos que nuestra actitud será de absoluta y obstinada intransigencia ante todo desmán del poder público. Con el fin de que todos nuestros electores conozcan mejor sus derechos y obligaciones publicamos desde hoy y en forma recortable algunos de los artículos más interesantes de la Ley electoral de 1907 que ha de regir en la próxima elección.

MOTORES SIEMENS

José Tarí «» Alicante

De Teatros

KURSAAL

El papel Buster Keaton bajó una serie de enteros—¡olé monsieur Quesnay!—con la película «Estrellados» de la que sale bastante maltrecho nuestro idioma. ¡Pero qué bien puesto está el título!

«La expiación del doctor Fú-Manchu», *Paramount*, sonora, ha sido el film que ha sobresalido la anterior semana y en él Warner Oland pone de manifiesto todas sus cualidades de excelente actor.

«Shanghai», estrenada por la Compañía de Teatro Americano, nos resultó, conforme a la crítica de Benavente, una gran obra que lleva unido a la emoción de su asunto el exotismo encantador de la China repleta de fantasías. El Shanghai cosmopolita y misterioso, vibrante, con la totalidad de su ambiente ha venido a nosotros desde la lejanía, con un ligero regusto de fábula, por la distancia y diferencias de civilización, gracias a la magia de la pluma de John Galton y su traductor Arturo Mori que han puesto el más exacto colorido y la máxima emoción en esta obra que nos ocupa que realizó notablemente la interpretación y el decorado magníficos.

Chevalier, el gran Mauricio de la eterna sonrisa vuelve hoy a aparecer en el lienzo de este teatro, en la película sonora *Paramount* «La canción de París», un girón festivo, pero real, de la vida ambiente de la fascinadora Ville-Lumier.

Seguirán en esta semana las proyecciones de «Olimpia», M. G. M., hablada en español, por José Crespo, María Alba, Juan de Homs y Elvira Morla; «Noche de Nueva York», U. A., sonora, por Norma Talmadge y Luis Alonso, y «De frente... ¡marchen!», M. G. M., por Buster Keaton.

Próximamente, «La última aventura Mr. Cheny», M. G. M., Norma Shearer, «Noche de duendes», Metro Goldwyn Mayer, Oliver Hardy y Estánd Laurel; «La fuerza del querer», Paramount, en español, por María Alba, Seguro y Villarias, y actuación de la Compañía de Ramón Peña.

UNION

Socialistas y republicanos vamos a las elecciones absolutamente unidos. Coincidentes en la aspiración nacional de desterrar para siempre las costumbres deshonestas e insinceras de la política que viene arruinando y deshonrando a España desde hace medio siglo, vamos a dar la primera batalla en el terreno legal, con la convicción absoluta de que el triunfo nos corresponde porque el pueblo está a nuestro lado.

No ignoramos que contra nosotros han de esgrimirse todas las armas, lícitas e ilícitas; que se realizarán coacciones, que se intentará burlar nuestros derechos, que se procurará ahincadamente desprestigiarnos y se trabajará por dividir las fuerzas de izquierda en absoluto provecho de la monarquía y de los caciques... Nada de lo que pueda efectuarse en este sentido nos cogerá de sorpresa. Los viejos mangoneadores ven claramente el fin de su reinado y han de defenderse a la desesperada.

Inútilmente. Republicanos y socialistas conocemos las desacreditadas tretas y mantendremos, frente a todo ello, una unión cada vez más íntima y sincera. Nos mueven estímulos ideales, sin ambición personal alguna, y esto es sobrado para neutralizar y desvanecer todo cuanto se fragüe para combatirnos.

ARGOS

A los campesinos

COMPAÑEROS:

En vista del acuerdo tomado por nuestros Directores Republicanos Radicales Socialistas de presentarnos a la batalla electoral, no debemos vacilar; es el momento tan deseado que se acerca; el triunfo es nuestro si no desmayamos, ¡y no desmayaremos!... Lo único que hay que tener presente es no dejarnos arrastrar por la peste caciquil; ya no queremos más favores de ellos, ya estamos hartos de que nos ofrezcan carreteras y plazuelas e infinidad de cosas para no cumplir ninguna.

Ahora ya ha empezado la temporada de decirnos adiós, el apretón de manos, la palmadita al hombro y aquello de (ché, pareix que no mos conegam).

Aquí en Asprillas ya han salido los galápagos pedáneos con sus antiguas amenazas, diciendo que si votábamos por Sansano, empezaba la tan hablada carretera y si no votábamos por él no la empezaba.

Hoy esos reformadores de la car-

coma caciquil hay que decirles que no queremos carreteras ni otra clase de favores de ellos ni de sus amos, en Daimés también ha levantado la cabeza la serpiente boa; también con el propósito de apoyar a la anchoa; esos paniaguados campesinos no quieren bien a sus conciudadanos, esos quieren por lo visto que continuemos siendo víctimas de esa parasital comparsa; los hombres que apoyan a los desprestigiados cacicuchos que tanto abundan en nuestra desdichada España, no son dignos de la sociedad.

Quando os requieran, decirles que solo deseais de ellos que no os dirijan la palabra ante persona alguna que os deshonran; ni que se acerquen donde esteis que no queires contagiarnos ni manchar vuestra dignidad.

En Daimés el Sampero que cuando se le presentó la lista Pró-presos se negó a admitirla y hasta socorrerla, ahora lo estoy viendo molestando noche y día a sus convecinos por el voto; para reforzar el yugo caciquil siendo este el peor contrario que hoy tiene la desvalida España; todos sabeis que estos caciques fueron la culpa del advenimiento de la primera dictadura y apoyo de la presente; no les escuchéis; vosotros, derechos a incorporar a las honradas filas republicanas hasta obtener el triunfo.

¡Viva la República!

FRANCISCO TORRES MOLLÁ
Asprillas.

Academia de corte y confección

DIRIGIDA POR LA PROFESORA

D.^a PILAR CALERO MORENO

«Sistema Ferrer»

MODISTA DIPLOMADA

Castelar, 24

ELCHE

Horas de matrícula: de 2 a 5 de la tarde
todos los días laborables.

Los Presos

Ha pasado otra semana, y seguimos en la misma situación de hace ocho días. No concebimos, ni concibe ningún conciudadano nuestro, que no se haya llegado aún a la libertad provisional de nuestros queridísimos amigos y compañeros al cabo de tanto tiempo.

Tenemos entendido que se ha desglosado de la causa formada la parte correspondiente a los dos jóvenes socialistas que se hallan desde el 16 de Diciembre en esta Prisión de partido, habiendo pasado a la jurisdicción civil.

Las cuatro entidades culturales y artísticas de la localidad han tenido la iniciativa de pedir la libertad provisional de los presos políticos en Instancia dirigida al Capitán General de la región, y firmada, además de las sociedades organizadoras, por todas las colectividades ilicitanas y por destacadas personalidades,

Por el Gimnástico F. C. se está organizando un interesante partido de fútbol a beneficio de los presos y sus familias, que seguramente se celebrará el próximo domingo.

LIBROS

R. ROYO-VILLANOVA.—La responsabilidad médica y el nuevo Código penal. Madrid, Morata. 5 pesetas.

El culto catedrático de Medicina legal, en la Universidad de Valladolid, ha recogido en este libro la protesta de la clase médica española frente al Código gubernativo, preocupándose a la vez de asentar importantísimas advertencias a los colegas, previniéndoles contra los peligros que encierra dicho Cuerpo punitivo.

Es muy interesante para nosotros conocer cómo los médicos se hallan situados contra el nuevo Código penal, pero para los profesionales, para los médicos, este libro constituye una guía de incalculable valor, porque no tan sólo enseña la ruta a seguir, sino que—y esto es lo más cardinal—señala los obstáculos a salvar o soslayar. Estimamos, pues, que tanto para los hombres de toga como para los médicos no habrá pasado desapercibida la aparición de este volumen que, junto al del profesor Jiménez de Asúa, recientemente publicado, desentraña y aclara cuanto el Código penal de la Dictadura encierra de peligroso para unos y otros.

El capítulo dedicado a los elementos constitutivos de la responsabilidad médica; el referente a las operaciones quirúrgicas y a las terapéuticas peligrosas; abandono del enfermo y otras circunstancias de responsabilidad médica; así como también el que dedica a la responsabilidad de los farmacéuticos son de una trascendencia importantísima para los aludidos, a quienes conviene conocer las atinadas observaciones con que el profesor Royo-Villanova esmalta su sustancioso libro.

Los libros de la Editorial Morata se hallan de venta en la Librería Agulló, Canalejas, 5, Elche.

De la Cartera

D.^a Asunción Rodríguez Torregrosa, encantadora esposa del industrial de esta plaza D. Antonio Galvañ, ha dado a luz con toda felicidad una hermosa nena.

A los felices padres nuestra enhorabuena más cordial, que hacemos extensiva a nuestro particular amigo D. Antonio Rodríguez Giménez, al que se ha ascendido a la categoría de abuelo.

Nuestro queridísimo amigo y correligionario José Aldeguer y González, que venía desempeñando en Elda el cargo de Inspector de la Compañía «Singer», ha sido trasladado a la capital de Albacete.

Como esto supone un ascenso para él, nosotros lo celebramos y con toda cordialidad le enviamos nuestra más efusiva felicitación.

El lunes dejó de existir una nietecita de nuestro estimado amigo don Antonio Sánchez Bernad, hija del electricista Francisco García Salinas.

Acompañamos en su dolor a la apenada familia.

Hemos tenido el gusto de saludar a la señorita D.^a María Jesey Benitez la cual viene a ocupar la plaza de don José de Mora en la Peluquería Rodeñas los Jueves y Domingos.

Bienvenida sea.

El pasado domingo y con un lucido acompañamiento se verificó el entierro de la virtuosa señora D.^a Asunción Candela Martínez, viuda de don Cristóbal Parreño.

A su familia toda y en particular a sus hijos entre los que se encuentran nuestros buenos amigos Cristóbal y Francisco les enviamos la expresión sincera de nuestro pésame.

Ayer se efectuó el entierro de Pascual Martínez Ruiz, querido amigo nuestro.

Reciba su familia la expresión de nuestro sentimiento.

Se encuentra guardando cama a consecuencia de la gripe, nuestro distinguido amigo Hipólito Miñana.

Muy de veras celebraremos su mejoría y total restablecimiento.

Se encuentra notablemente mejorado de la enfermedad que le ha retenido en cama durante varios días, nuestro correligionario y amigo Manuel Esclapez, repartidor de este semanario.

Muy de veras lo celebramos.

(Tip. Agulló, Canalejas, 5.-Elche)

Ley electoral de 8 Agosto 1907

Artículos que principalmente interesa conocer a los electores

Art. 32. En cada sección electoral habrá una Mesa encargada de presidir la votación, conservar el orden en ella y velar por la pureza del sufragio.

La Mesa electoral estará constituida por un Presidente, dos adjuntos y los Interventores que nombren los candidatos, si éstos hicieren uso del derecho de designarlos.

Por cada candidato no podrá formar parte de la Mesa más que dos Interventores o sus suplentes.

Art. 38. La Mesa, compuesta del Presidente y dos adjuntos, se constituirá a las siete de la mañana, el día fijado para la votación, en el local señalado para celebrarla, y desde la indicada hora hasta las ocho, el Presidente admitirá las credenciales de los Interventores que se presenten y las confrontará con los talones que han de obrar en su poder. Hallándolos conformes, dará posesión de sus cargos en la Mesa a los Interventores. Cuando el Presidente no hubiera recibido los talones de comprobación, o le ofreciera duda la autenticidad del presentado en aquel acto, también dará posesión al interesado si éste lo exigiese, pero consignando en el acta su reserva para la depuración que en su día proceda y para exigir responsabilidad correspondiente al Interventor indebidamente posesionado o al que hubiese desfigurado el corte talonario.

Las credenciales entregadas por los Interventores al tomar posesión, y los talones recibidos por los Presidentes, deberán formar parte del expediente electoral,

al cual quedarán unidos en todo caso, bajo la responsabilidad del Presidente y de los adjuntos.

Art. 39. Constituida la Mesa con el Presidente, los adjuntos y los Interventores a quienes corresponda, no podrá principiar la votación sin haberse extendido previamente la oportuna acta de constitución y entregado un certificado de ella, firmado por el Presidente y los dos adjuntos, al candidato, apoderado o Interventor que lo reclamare.

En dicha acta habrá de expresarse necesariamente cómo y con qué personas y cualidades de éstas queda constituida la Mesa electoral.

Si el presidente rehusare o demorare dar el certificado de constitución de la Mesa a algún candidato o apoderado o Interventor, se extenderá la oportuna protesta por duplicado, que firmarán los interventores con el candidato o su apoderado; un ejemplar de dicha protesta se unirá a los documentos electorales y el otro se remitirá por los interesados a la Junta encargada por esta ley del escrutinio general.

El Presidente no está obligado a dar del acta de constitución más que un certificado para cada candidato, aunque sean varios los apoderados o Interventores del mismo que estuviesen presentes y lo exigieren.

Art. 40. En toda convocatoria para elección de Diputados a Cortes o Concejales, sea ésta general, o parcial, se señalará un solo día, que será siempre domingo, para las votaciones.

La votación se hará simultáneamente en todas las secciones en el día designado, comenzando a las ocho en punto de la mañana y continuando sin interrupción hasta las cuatro de la tarde. Sólo por causa de fuerza mayor podrá diferirse el acto de la votación en una o varias secciones, siempre bajo la responsabilidad de los

respectivos Presidentes de Mesa y de los adjuntos, en su caso, a quienes se reserva la facultad de acordar, con expresión razonada del motivo, el aplazamiento, con designación simultánea de la fecha más próxima en la cual haya de verificarse la votación diferida. De tales acuerdos los Presidentes enviarán en todo caso copias certificadas, en el acto mismo de adoptarlos, dentro de pliegos certificados, por la estación más próxima, dirigidos a la Junta Central del Censo, para que ésta haga comprobar la certeza y suficiencia de los motivos y declare o exija las responsabilidades que resultaren.

Art. 41. La votación será secreta y se hará en la siguiente forma: El Presidente anunciará «empieza la votación».

Los electores se acercarán a la Mesa, uno a uno, y dirán su nombre. Después de cerciorarse por el exámen que harán los adjuntos e Interventores, si los hubiere, de las listas del Censo electoral, de que en ellas está inscripto el nombre del votante, éste entregará por su propia mano al Presidente una papeleta blanca doblada, en la cual estará escrito o impreso el nombre del candidato o candidatos a quienes dé su voto para Diputados o Concejales.

El Presidente inmediatamente, sin ocultar ni un momento a la vista del público la papeleta, dirá en alta voz el nombre del elector, y añadiendo «vota», la depositará en la urna destinada al efecto, que será de cristal o vidrio transparente.

Los adjuntos, o dos de los Interventores, al menos, anotarán, cada cual en una lista numerada, los electores, por el orden con que emitan su voto, expresando el número con que figuren en la lista del censo electoral.

(Continuará)

ELCHE

LA DENTICION DE LOS NIÑOS

Se facilita grandemente administrándoles **La Denticina Moreno**.

La Denticina Moreno

es un soberano remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre en los Niños.

La Denticina Moreno

cura los Vómitos y Diarrea; facilita el Brote y desarrollo de los Dientes; evita el picor de las Encías y hace reaparecer la Baba.

La Denticina Moreno

combate las Alferecias, la desazón de los Niños y sus humores.

Autorizada por la Dirección General de Sanidad según expediente número 2.300
DE VENTA EN ELCHE: FARMACIA DE D. MANUEL POMARES

La Denticina Moreno

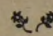
es un heroico remedio contra las infecciones intestinales de los Niños y su uso suprime la calentura y tonifica el estómago haciéndoles digerir mejor.

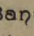
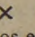
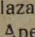
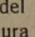
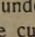
La Denticina Moreno

tiene cuarenta años de éxito creciente, por lo que ha sido imitada y falsificada y para evitar engaños exigir la legítima Denticina Moreno.

Precio del frasco en toda España 2 ptas.

Banco Internacional de Industria y Comercio
CAPITAL: 30.000.000 DE PESETAS

Casa central en Madrid: Carrera de San Jerónimo 43  Telegramas y Teletogramas: BANKINTER
SUCURSALES: Águilas, Alicante, Ayamonte, Cádiz, Caravaca, Cartagena, Cieza, Elche, Hellín, Huelva, Isla Cristina, La Unión, Lorca, Mazarrón, Melilla, Murcia, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Sevilla, Totana y Yecla

Efectúa toda clase de operaciones de Banca y Bolsa  Agencia de viajes
Cambio de monedas  Cartas de Crédito sobre todas las plazas del mundo  Seguro de cambios  Transferencias de fondos entre las Sucursales, etc., etc.  Apertura de cuentas corrientes a la vista y a plazos, abonando intereses según vencimiento

BONOS A VENCIMIENTO FIJO AL 4 y 1/2 y 5 POR 100 INTERESES PAGADEROS TRIMESTRALMENTE
CAJA DE AHORROS CUATRO POR 100 INTERESES

J. Terol Romero S. FERNANDO, 26
ALICANTE
CONSIGNACIONES Y EMBARQUES
SERVICIO COMBINADO DE TRANSPORTES DE DOMICILIO A DOMICILIO
AGENTES EN BARCELONA
SANZ SELMA-MAYCAS S. A.
PASEO DE COLON NUM. 1

Hojalatería y Calderería
Hijo de Ginès Pelegrin
Barrio San Jerónimo, 27.
ELCHE

H. COMERCIO-Elche

Carlos Antón Boix
Materiales de Construcción
VELARDE 27.—ELCHE

LOZANO
SASTRE

Colonia "ALEGRÍA"
4 pesetas litro
Droguería
F. PEREZ SEGUI
ELCHE

DISPONIBLE

Diccionarios; gran surtido en la "Librería Agulló"; desde 1'25 a 80 pesetas

Máquinas para coser suelas para Alpargatas, con trenza de yute con alma

Especialidad en máquinas para coser puntas y talones

 Las únicas prácticas
Martín Appillaga
ELGOIBAR  GUIPUZCOA

SE VENDE la casa núm. 25 de la calle Traspalacio.

Para más detalles Hipólito Miñana Antón, Reina Victoria 6, Barrio del Puente.




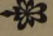
Venta de
Bicicletas
Gramófonos
y Discos
de las mejores
marcas
Agujas Deca

Ramón Torres Mollá
Barrio S. Jerónimo, 1 - ELCHE

PIKMENTINE

Tinte instantáneo para el cabello
Belleza y Naturalidad. Duración mínima 6 meses

VENTA:
Droguería F. Pérez Seguí

 ELCHE 

ELCHE

Semanario Republicano Radical Socialista

 **DISPONIBLE** 

Sr.